

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2022.

## Aviso de Información Relevante.

A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEX28) (en adelante “Fondo de Inversión”):

Antonio Nava Tamez, en mi carácter de Director General de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (en adelante “Monex Operadora de Fondos”), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 Bis 49, fracción I, inciso b) numeral i) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (en adelante las “Disposiciones”), y con referencia a nuestro comunicado del día 09 de noviembre del presente, en donde se informa el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de Monex Operadora de Fondos para modificar el índice de referencia que sirve como base de comparación del desempeño del Fondo de Inversión, de acuerdo con lo siguiente:

ACTUAL: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 182 DAY BOND INDEX

NUEVO: S&P/BMV SOVEREIGN CETES 28 DAY BOND INDEX

En el comunicado arriba mencionado informamos que la entrada en vigor de dicha referencia se notificará con la debida anticipación de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones legales aplicables, por lo que la entrada en vigor del nuevo Prospecto de Información será a partir del día 02 de enero de 2023

Atentamente